06/MAYO/2021
13:30 HORAS

LISTA DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso No. 30001134/004/2021

RELATIVO A LA OBRA DE MANTENER Y REHABILITAR LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL NIVEL BÁSICO EN 7 ESCUELAS, JARDINES DE NIÑOS: 2.-MIAUHATZINTLI, COL.FRACC. VILLA LÁZARO CÁRDENAS, 8.-MIGUEL ANGEL BUONARROTI, U.H. TENORIOS INFONAVIT 1, COL. EX HACIENDA COAPA, PRIMARIAS: 27.-TEÓFILO ÁLVAREZ BORBOA, COL. EX HACIENDA DE SAN JUAN DE DIOS. 28.-DRA. MARÍA DEL CARMEN MILLÁN, U.H. TENORIOS INFONAVIT 1, 31.- HEROES DE CHAPULTEPEC, COL. TLALCOLIGIA, SECUNDARIAS: 34.-NO. 230, U.H. JARDINES VILLA COAPA, CENTRO DE ATENCIÓN MULTIPLES: 40.- CAM 15, COL. BELIZARIO DOMINGUEZ..

EMPRESA	ASISTENTE	FIRMA
Mag Ingenieros Civiles S.A. de C.V.	Dra. Miguel Angel Magallon Salgado	
CONSTRUCTORA TREDDY S.A. DE C.V.	ARQ. CARLOS MANUEL CORREOSO CASTILLO	
CENTRO DE DISEÑO S.A. DE C.V.	ARQ. DOMINGO PANTOJA SANCHEZ	
INMEXA INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. DE C.V.	ARQ. MARTHA E. ABARCA HDZ.	
MULTINACIONALES SANTANA S.A. DE C.V.	ARQ. GILBERTO HERNANDEZ GOMEZ	
PROMOTORA CONDADO S.A. DE C.V.	ARQ. JOSE LUIS ARMENTA DEL CARMEN.	

JURIDICO Y GOBIERNO.		
POR LA J.U.D. DE CONCURSOS	ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES	
AREA OPERATIVA	ARQ. JUAN LUNA SANCHEZ MORA	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	Gustavo Flores Hernández	
CONTRALOR CIUDADANO		

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **30001134/004/2021**, REFERENTE A LA OBRA DE "MANTENER Y REHABILITAR LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL NIVEL BÁSICO EN 7 ESCUELAS, JARDINES DE NIÑOS: 2.-MIAUHATZINTLI, COL.FRACC. VILLA LÁZARO CÁRDENAS, 8.-MIGUEL ANGEL BUONARROTI, U.H. TENORIOS INFONAVIT 1, COL. EX HACIENDA COAPA, PRIMARIAS: 27.-TEÓFILO ÁLVAREZ BORBOA, COL. EX HACIENDA DE SAN JUAN DE DIOS. 28.-DRA. MARÍA DEL CARMEN MILLÁN, U.H. TENORIOS INFONAVIT 1, 31.- HEROES DE CHAPULTEPEC, COL. TLALCOLIGIA, SECUNDARÍAS: 34.-NO. 230, U.H. JARDINES VILLA COAPA, CENTRO DE ATENCIÓN MULTIPLES: 40.- CAM 15, COL. BELIZARIO DOMINGUEZ"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **13:30 HRS.** DEL DÍA **06 DE MAYO DE 2021**, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, UBICADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN AVENIDA SAN FERNANDO N° 84, COLONIA TLALPAN CENTRO, EN LA ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **30001134/004/2021**, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ARTICULO 2 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, QUIEN COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA LICITACION NUMERO **30001134/004/2021**, CON RESPECTO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA **CLAUSULA 4** DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE INDICA QUE ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE LOS CONCURSANTES Y DEBERÁN ENTREGAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO, ADJUNTO EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO ORIGINAL PARA COTEJO, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN.

EN ESTE CONTEXTO, Y UNA VEZ REVISADOS LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE INFORMA QUE LOS CONCURSANTES QUE ENTREGARON CARTA DE PRESENTACIÓN QUE COMPRUEBA SER PERSONAL CALIFICADO.

SON LOS SIGUIENTES:

LICITANTE	DOCUMENTO QUE PRESENTA EL PERSONAL CALIFICADO
Constructora Tredom, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Centro de Diseño, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Mag Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Multinacionales Santana, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
INMEXA Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Proveedora Condado, S.A. de C.V.	Cedula Profesional

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

UNA VEZ SATISFECHOS LOS REQUISITOS POR PARTE DE LOS CONCURSANTES, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PROCEDE A LA ACLARACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LO SIGUIENTE:

1.- LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE EFECTUARÁ CON RECURSOS **LOCALES**, POR LO TANTO, EL PROCEDIMIENTO SE LLEVARÁ DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEMÁS NORMATIVIDAD RELATIVA, VIGENTE Y APLICABLE.

2.- EL CONCURSANTE DEBERÁ PREVER EN LOS COSTOS INDIRECTOS, EL COSTO DE LA PRORROGA Y/O AMPLIACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, EN LOS SUPUESTOS DE REPROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS ADICIONALES POR EL MISMO MONTO DEL CONTRATO MAS EL IMPORTE DEL CONVENIO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

3.- EN EL CALCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL, SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL VIGENTE Y LAS OBLIGACIONES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DONDE EN EL FACTOR DE PRESTACIONES DEBERÁ CONSIDERAR LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGO DE TRABAJO VIGENTES EMITIDAS POR EL SEGURO SOCIAL, Y EN EL FACTOR DE PRODUCTIVIDAD DEBERÁ CONSIDERAR EL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 17 DE ENERO DEL 2006, Y LA INTEGRACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA SE DEBERÁ CALCULAR CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS FORMATOS 2.1 Y 2.2. DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4.- EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE NO SOLICITE ACLARACIÓN ALGUNA, DE PRESENTARSE INDEFINICIÓN DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LA ALCALDÍA TIENE LA FACULTAD DE OPTAR POR EL ASPECTO, CONCEPTO, ALCANCE, ESPECIFICACIÓN O PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO QUE ESTIME PERTINENTE SIN DERECHO DE PAGO ADICIONAL AL CONTRATISTA POR ESTE MOTIVO.

5.- TODAS LAS HOJAS QUE INTEGREN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA TIENEN QUE SER FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

6.- LAS MODIFICACIONES HECHAS Y ACORDADAS EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE CONSIDERARÁN PARTE DE LAS BASES, POR LO QUE LA OMISIÓN EN SU PROPUESTA DE LO AQUÍ ACORDADO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

7.- ESTOS TRABAJOS SON DE CONSTRUCCIÓN, POR LO QUE EL ALCANCE ESTA DADO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MEXICO.

8.- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE CALIDAD, SE ESTABLECE QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS MEXICANAS, LAS CUALES FIJAN LAS ESPECIFICACIONES DE UN PRODUCTO Y LOS MÉTODOS DE PRUEBA PARA GARANTIZAR LA CALIDAD, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN.

9.-SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE DEBERÁN DE CONSIDERAR EN SU CÁLCULO DE INDIRECTOS, EL COSTO Y TRAMITE DE LA DECLARATORIA AMBIENTAL Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS ANTE LA SEDEMA.

10.- SE INFORMA A LOS PARTICIPANTES QUE EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DEL SOBRE UNICO, DEBERAN PRESENTAR TODOS LOS ORIGINALES DE LA DOCUMENTACION LEGAL Y FINANCIERA PARA VERIFICAR LA VALIDEZ DE LOS DOCUMENTOS QUE SE INTEGRAN EN LA PROPUESTA. DE NO HACERLO ESTE SERA MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE SU PROPUESTA

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LOS CUESTIONAMIENTOS O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS PRESENTADOS POR LOS CONCURSANTES.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS REALIZADAS POR Constructora Tredom, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1.- DE ACUERDO CON INFORMACIÓN EN EL PORTAL INFOMEX EXISTEN EMPRESAS EJECUTADORAS DE OBRA PÚBLICA EN LA ALCALDÍA TLALPAN, CON TRABAJOS INCONCLUSOS. ¿CUÁL SERÁ SU POSTURA DE LA DEPENDENCIA EN CASO DE QUE ALGUNA EMPRESA EN ESTE SUPUESTO ESTE PARTICIPANDO EN LA PRESENTE LICITACIÓN?

RESPUESTA EL DIRECTOR DE PLANEACIÓN INDICA QUE SE VERIFICARA QUE LAS EMPRESAS PARTICIPANTES EN ESTE PROCEDIMIENTO NO SE ENCUENTREN EN ESTOS SUPUESTOS, DE SER ASÍ SE ACTUARA CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

PREGUNTAS REALIZADAS POR Centro de Diseño, S.A. de C.V.

EN PARTICULAR CON LA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL (D.C.A.).

A. EN BASES DE CONCURSO PROPORCIONADAS POR USTEDES.
   CLAUSULA SÉPTIMA, INCISO 22; QUE DE TRATARSE DE OBRAS DONDE RESULTEN MATERIALES SUCEDÁNEOS Y MATERIALES QUE DEBAN RETIRARSE FUERA DE LA OBRA, EL CONCURSANTE DEBERÁ PREVER LOS TRÁMITES, PERMISOS, ESTUDIOS Y COSTOS DE TIRO OFICIAL, QUE DERIVEN DE LOS MISMOS CONFORME A LAS LEYES Y NORMAS APLICABLES EN LA MATERIA.
B. EN PROPUESTA TÉCNICA, DOCUMENTO T-18; MANIFESTACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EN CASO DE SER GANADOR DE LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, CUANDO ASÍ SE REQUIERA, REALIZARÁ EL TRÁMITE DE LA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL, ANTE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO O EN SU CASO EL DOCUMENTO EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE EN DONDE SE INDIQUE QUE NO PROCEDE LA DECLARATORIA, DEBIENDO NOTIFICARLO A LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y OPERACIÓN HIDRÁULICA (DEBERÁ PRESENTARSE EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA) (FORMATO LIBRE) (TRÁMITE A TRAVÉS DEL CUAL EL INTERESADO O PROMOVENTE, PREVIAMENTE A LA REALIZACIÓN DE SU PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD DE LAS SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 46 EN CONCORDANCIA CON EL 58 QUINQUIES DE LA LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN A LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL COMUNICA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD A LA AUTORIDAD, QUE ÉSTOS NO REQUIEREN DE LA PRESENTACIÓN DE UNA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, DE UN INFORME PREVENTIVO O DE UN ESTUDIO DE RIESGO O DE UNA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA, CON LA FINALIDAD DE PODER DAR INICIO A LOS MISMOS).
C. Y NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-007-RNAT-2013, QUE ESTABLECE LA CLASIFICACIÓN Y ESPECIFICACIONES DE MANEJO PARA RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN, EN EL DISTRITO FEDERAL. (ANEXO COPIA). SE INFORMA QUE ESTE TRÁMITE SE DEBERÁ REALIZAR PREVIO AL INICIO DE LOS TRABAJOS, EL CUAL LLEVA UN TIEMPO ESTIMADO ENTRE 10 Y 15 DÍAS HÁBILES

DERIVADO DE ESTOS ANTECEDENTES, SE RELACIONAN LAS SIGUIENTES DUDAS.

PREGUNTAS 1.1- ¿DÓNDE SE CONSIDERA EL TRÁMITE DE LA DECLARATORIA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL Y PAGO DE DERECHOS?

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE EN LOS INDIRECTOS

PREGUNTAS 1.2- SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS INDIQUEN EL TIRO OFICIAL CONSIDERADO POR LA DEPENDENCIA PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS, PRODUCTO DE LAS DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES.

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE EN EL DOCUMENTO T.6.3 SE INDICAN LOS TIROS AUTORIZADOS POR LA SEDEMA

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTAS 2- J.N. MIGUEL ANGEL BUONARROTI, CONCEPTO NO.17; SUMINISTRO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS DE REFLECTOR CONSTRULITA O SIMILAR.

- FAVOR DE INDICARNOS ESPECIFICACIONES DEL REFLECTOR.

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA LA ESPECIFICACIÓN: REFLECTOR BLACK FLOOD DE SOBRE PONER EN TECNOLOGÍA LED PARA USO EXTERIOR CONSUME 115 W DRIVER ELECTRÓNICO MULTIVOLTAJE. IRC 70 MARCA CONSTRULITA.

PREGUNTAS 3- E.P. HEROES DE CHAPULTEPEC, CONCEPTO NO.20; SUMINISTRO, FABRICACIÓN, TRANSPORTE Y MONTAJE DE ESTRUCTURA METÁLICA LIGERA FORMADA CON PLACAS DE ACERO A-36.

SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS PROPORCIONEN PLANO ESTRUCTURAL Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PERFILES QUE SE DEBEN CONSIDERAR PARA ESTE CONCEPTO.

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA HACE ENTREGA DE LOS PLANOS DEL PROYECTO TIPO DEL INIFED

PREGUNTAS 4- E.P. HEROES DE CHAPULTEPEC, CONCEPTO NO.21; ROLADO DE PERFILES METÁLICOS A BASE DE RODILLOS DEFORMADORES CONTROLADOS HIDRÁULICAMENTE, INCLUYE: REVISIÓN DE PERFILES EN LAS CARAS EXTERIORES TRACCIONADAS Y EVITAR DESGARRES, GRIETAS, ARRUGAS, ACARREOS LIBRES DE LOS MATERIALES HASTA EL SITIO DE LA DEFORMACIÓN, ROLADO, ACARREOS LIBRES HASTA EL SITIO DE LA OBRA.
SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS PROPORCIONEN SECCIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PERFILES A ROLAR.

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA HACE ENTREGA DE LOS PLANOS DEL PROYECTO TIPO DEL INIFED

PREGUNTAS 5- E.P. HEROES DE CHAPULTEPEC, CONCEPTO NO.24; SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LONA PLASTICA DE ALTA RESISTENCIA A LA TRACCIÓN Y TRATAMIENTO ANTIHONGO, FABRICADA CON HILO DE POLIESTER DE ALTA TENACIDAD, RECUBIERTA CON PVC EN AMBAS CARAS, RESISTENTE AL CLIMA, POLUCIÓN Y DECOLORACIÓN CAUSADA POR LOS RAYOS UV, DE UN PESO MINIMO DE 800GR/M2, RESISTENCIA AL RASGADO DE 106 LBS, RESISTENCIA A LA RUPTURA DE 585 LBS/PULF, COLOR MATE, INCLUYE: CABLES, TEMPLADORES, Y LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO MONTAJE Y TENSADO DE LA LONA.
-PARA ESTE CONCEPTO SE CONSIDERA ÚNICAMENTE EL SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LONA PLÁSTICA CON LAS CARACTERÍSTICAS INDICADAS Y SUS ACCESORIOS DE MONTAJE Y TENSADO.
-¿ES CORRECTO?

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE **SI**

PREGUNTAS 6- E.P. HEROES DE CHAPULTEPEC, CONCEPTO NO.25; ELABORACIÓN DE PROYECTO EJECUTIVO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE "ESTRUCTURA TUBULAR MÉTALICA PARA CUBIERTA DE LONA PLASTIFICADA" DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS Y ESPECIFICACIONES GENERALES DEL INIFED (INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA), INCLUYE: MEMORIA DESCRIPTIVA, PROYECTO ARQUITECTONICO (CORTES ALZADOS, DETALLES) , PROYECTO ESTRUCTURAL, (CIMENTACIÓN, ESTRUCTURA MÉTALICA, DETALLES),FIRMA QUE AVALE EL PROYECTO POR PARTE DE UN D.R.O. DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, VERIFICANDO QUE EL PROYECTO CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

-EN VISITA DE OBRA, EN LA CUAL NO SE TUVO ACCESO A LOS PLANTELES, SE OBSERVÓ DESDE EL EXTERIOR QUE LA ESTRUCTURA Y LA LONA PARA ESTE PLANTEL YA EXISTEN, ASI COMO EN LA FOTO PROPORCIONADA POR LA DEPENDENCIA.
-¿QUÉ DEBEMOS CONSIDERAR PARA ESTE CONCEPTO?

RESPUESTA SE REALIZARA UNA TECHUMBRE NUEVA EN EL PATIO COLINDANTE.

PREGUNTAS 7- C.A.M. 15, CONCEPTO NO.29; ROLADO DE PERFILES METÁLICOS A BASE DE RODILLOS DEFORMADORES CONTROLADOS HIDRÁULICAMENTE, INCLUYE: REVISIÓN DE PERFILES EN LAS CARAS EXTERIORES TRACCIONADAS Y EVITAR DESGARRES, GRIETAS, ARRUGAS, ACARREOS LIBRES DE LOS MATERIALES HASTA EL SITIO DE LA DEFORMACIÓN, ROLADO, ACARREOS LIBRES HASTA EL SITIO DE LA OBRA.
SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS PROPORCIONEN SECCIONES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS PERFILES A ROLAR.

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA HACE ENTREGA DE LOS PLANOS DEL PROYECTO TIPO DEL INIFED

PREGUNTAS 8- EN CATÁLOGO DE CONCEPTOS MENCIONAN MATERIALES YA DESCONTINUADOS COMO LOSETAS, LUMINARIAS ENTRE OTROS.
¿SE CONSIDERAN SIMILARES?

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE SI EN CALIDAD COSTO Y FUNCIONAMIENTO

PREGUNTA 9 - EN PROPUESTA ECONÓMICA, PARA EL CÁLCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL (F.S.R.)

¿SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS CUOTAS OBRERO PATRONAL O ÚNICAMENTE PATRONALES?

¿PARA EL CÁLCULO DE PRESTACIONES ¿SE UTILIZARA LA UMA O SALARIO MINIMO?

RESPUESTA SE DEBERÁ CONSIDERAR A LO ESTABLECIDO EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE VIGENTE, SE UTILIZARA EL SALARIO MÍNIMO.

PREGUNTAS 10- PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS DE COVID-19

¿SE CONSIDERA EL COSTO DE LOS MATERIALES Y EQUIPO (CUBREBOCAS, TERMÓMETROS, GEL, JABÓN LIQUIDO CHARCAS Y/O TAPETES, SEÑALÉTICA), EN EL INDIRECTO O SE DEBERÁ CONSIDERAR DENTRO DE CADA CONCEPTO?

RESPUESTA EN LOS INDIRECTOS

PREGUNTAS REALIZADAS POR Mag Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1.- REFERENTE AL PUNTO T.2. INCISO "B": ¿SE ESTARÍA CONSIDERANDO LA ENTREGA DE LA DECLARACIÓN PARCIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2021 HASTA ES EL MES DE MARZO?.

RESPUESTA DEBERÁN PRESENTAR LAS PARCIALES DEL EJERCICIO 2021 HASTA EL MES DE MARZO

PREGUNTA 2.- REFERENTE AL PUNTO T.7.1: ¿SE HARÁ ENTREGA DE PROYECTO, PLANOS Y/O CROQUIS ADICIONALES A LOS ENTREGADOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN?.

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA HACE ENTREGA DE LOS PLANOS DEL PROYECTO TIPO DEL INIFED

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

PREGUNTA 3.- REFERENTE AL PUNTO T.7.2: ¿SE HARÁ ENTREGA DE MEMORIA DESCRIPTIVA DE LOS TRABAJOS A EJECUTAR?

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE NO SE ENTREGA MEMORIA DESCRIPTIVA

PREGUNTAS REALIZADAS POR Multinacionales Santana, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

PREGUNTAS REALIZADAS POR INMEXA Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.

PREGUNTAS 1.- ¿EL DOCUMENTO T. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE SOBRE ÚNICO DEBE DE IR FOLIADO JUNTO CON TODA LA PROPUESTA?

RESPUESTA DEBERÁ PRESENTARLO COMO LO INDICAN LAS BASES.

PREGUNTAS 2.-DENTRO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA LA PROPUESTA TÉCNICA; EN EL PUNTO T.2 INCISO A), SE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2020 Y 2021. ¿LOS ESTADOS FINANCIEROS 2021 A QUE PERÍODO CORRESPONDEN?

RESPUESTA PRESENTAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO FISCAL AL 31 DICIEMBRE DEL 2020 Y EL DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2021.

PREGUNTAS REALIZADAS POR Proveedora Condado, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS

LA ALCALDÍA TLALPAN SEÑALA QUE, A EFECTO DE PRESERVAR EL DERECHO DE CONDICIONES, ESTA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN, POR LO QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA LOS CONCURSANTES DEBERÁN INCLUIRLA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN TODAS SUS FOJAS DE CONOCIMIENTO, Y LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA CITADA ACTA, EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SERA MOTIVO DE DESHECHO DE SUS PROPUESTAS.

LOS LICITANTES PODRÁN, SI A SU DERECHO CONVIENE, EJERCER LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDIA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

PREVIA LECTURA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE AL CIERRE DE LA JUNTA DE "MANTENER Y REHABILITAR LOS PLANTELES EDUCATIVOS DEL NIVEL BÁSICO EN 7 ESCUELAS, JARDINES DE NIÑOS: 2.-MIAUHATZINTLI, COL.FRACC. VILLA LÁZARO CÁRDENAS, 8.-MIGUEL ANGEL BUONARROTI, U.H. TENORIOS INFONAVIT 1, COL. EX HACIENDA COAPA, PRIMARIAS: 27.-TEÓFILO ÁLVAREZ BORBOA, COL. EX HACIENDA DE SAN JUAN DE DIOS. 28.-DRA. MARÍA DEL CARMEN MILLÁN, U.H. TENORIOS INFONAVIT 1, 31.- HEROES DE CHAPULTEPEC, COL. TLALCOLIGIA, SECUNDARIAS: 34.-NO. 230, U.H. JARDINES VILLA COAPA, CENTRO DE ATENCIÓN MULTIPLES: 40.- CAM 15, COL. BELIZARIO DOMINGUEZ", SIENDO LAS **16:15** HRS, DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMADO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA EN TODAS SUS FOJAS

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON; A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y PARA FINES DE NOTIFICACIÓN EN FORMA EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A TODOS LOS ASISTENTES DE COPIA FIRMADA DE LA PRESENTE ACTA.

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS

ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES

ÁREA OPERATIVA
JUD DE PLANTELES EDUCATIVOS

ARQ JUAN LEONEL SÁNCHEZ MEJÍA

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN A ALCALDIA TLALPAN

C. GUSTAVO FLORES HERNÁNDEZ

SUBDIRECTORA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS

ING. JACQUELINE BERNAL LEYVA

CONTRALORÍA CIUDADANA

NO ASISTIÓ

DIRECCIÓN JURÍDICA

NO ASISTIÓ

POR LOS CONCURSANTES

CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
Constructora Tredom, S.A. de C.V.	Arq. Carlos Manuel Carrasco Castillo	
Centro de Diseño, S.A. de C.V.	Arq. Domingo Pantle Sánchez	
Mag Ingenieros Civiles, S.A. de C.V.	Arq. Miguel Ángel Magallón Salgado	
Multinacionales Santana, S.A. de C.V.	Arq. Gregorio Gilberto Hernández Gómez	
INMEXA Ingenieros Constructores, S.A. de C.V.	Arq. Martha Esperanza Abarca Hernández	
Proveedora Condado, S.A. de C.V.	Arq. José Luis Armenta del Carmen	